

# Resumen de Prensa

## Sector Energético



Sindicato  
Independiente  
de la Energía

Nos importan  
las **PERSONAS**

Creemos en la  
**NEGOCIACIÓN**

Trabajamos para  
construir un  
**FUTURO** mejor

# 1.- Naturgy realiza cambios en su organigrama y añade una nueva dirección general de gases renovables.

vozpopuli.com, 7 de marzo de 2024.

**Esta nueva unidad estará dirigida por José Luis Gil, hasta ahora director de Regulación. Reynés mantiene el resto de direcciones generales.**



Naturgy ha aprobado una reorganización de sus áreas de Negocio que incluye la creación de una Dirección General de Gases Renovables. Esta nueva unidad estará dirigida por José Luis Gil, hasta ahora director de Regulación. Este movimiento en el organigrama de la empresa que lidera Francisco Reynés busca impulsar esta vía de negocio a través de la inversión en nuevas plantas de producción, especialmente de biometano en el corto plazo.

Con la nueva dirección general, Naturgy quiere liderar el despliegue de los gases renovables en España en línea con su compromiso con el impulso de la transición energética. La gasista cuenta con más de 70 proyectos de en diferentes fases de desarrollo en España.

Naturgy ha decidido dar mayor visibilidad al segmento de negocio de "Gases renovables", que incluye la gestión de proyectos de gas renovable, en concreto biometano e hidrógeno verde.

## Continuidad en el resto del organigrama

La Dirección General de Redes seguirá con **Pedro Larrea** al frente. Entre sus retos destacan la negociación de marcos regulatorios que fomenten la inversión en las redes a nivel global; la implementación de un modelo de excelencia operativa a través del Proyecto One Grid; optimizar la flota de activos de generación térmica adecuándola a las necesidades del sistema y asegurando una retribución por disponibilidad.

**Jorge Barredo** se mantiene como máximo responsable de la Dirección General de Generación Renovable. Una división que busca el desarrollo propio de nuevos proyectos en las geografías objetivo; la ejecución de los proyectos en plazo y coste; la operación de los activos, incluyendo la generación térmica internacional, asegurando alcanzar la rentabilidad objetivo.

Por su parte, **Jon Ganuza** seguirá al frente de la Dirección General de Aprovisionamientos y Mercados Mayoristas. Una parte del equipo que buscará asegurar fuentes de aprovisionamiento de gas a largo plazo y en condiciones competitivas en cada momento; la gestión de la entrega y su optimización económica.

Por último, la Dirección General de Comercialización mantiene a **Carlos Vecino**. Entre sus objetivos prioritarios es el de ser el único punto de contacto el cliente al que ofrecerá un portfolio de productos y servicios diversificado; también deberá avanzar en la digitalización de los procesos mejorando el nivel de servicio y los márgenes.

## Apuesta por el biometano

La creación de la nueva división de gases renovables refleja a que Naturgy está trabajando en el desarrollo de una cartera de proyectos en toda la cadena de valor integrada de este gas renovable, que incluye desde la gestión del residuo, pasando por la producción del biogás y producción, distribución y comercialización del biometano.

La gasista que lidera Reynés opera actualmente **dos plantas de biometano con un total de 2 megavatios (MW) de capacidad y que produjeron 204 MWh durante el año 2023** y está avanzando en varios proyectos de biometano en España. Además, dos proyectos de hidrógeno en Meirama (30 MW) y en La Robla (280 MW) están en marcha, con Naturgy evaluando una cartera de opciones adicionales.

La empresa quiere aprovechar la **oportunidad de los gases renovables** y está dispuesta a desplegar capital y recursos en este campo, cumpliendo con sus objetivos mínimos de rentabilidad.

### Una alternativa al gas natural

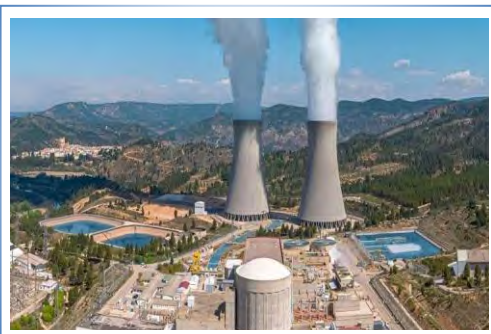
El biometano es un gas renovable obtenido a partir de desechos orgánicos ganaderos, agrícolas o industriales, o procedentes de vertederos y plantas de aguas residuales. Se trata de un **ejemplo de economía circular en el sector energético**, proporcionando importantes ventajas medioambientales y suponiendo una fuente de ingresos complementaria para el medio rural y un suministro descarbonizado para el usuario final.

España reúne se sitúa como uno de los mercados más atractivos para el impulso del biometano y un potencial de producción alrededor equivalente **a aproximadamente al 50% de la demanda total de gas en 2023**.

## 2.- Las eléctricas paran varias centrales nucleares para evitar pérdidas por el desplome del precio de la luz.

epe.es, 8 de marzo de 2024.

- **Iberdrola detendrá varios días la producción de las centrales de Cofrentes y Almaraz I y Endesa lo intenta con Ascó pero REE lo impide para garantizar la seguridad de suministro.**
- **El mercado eléctrico se hunde este sábado a su precio más barato en una década por el boom de producción de las renovables: 0,59 céntimos por MWh de media en todo el día y 13 horas a cero euros.**



Las **grandes eléctricas** ordenan un parón de la producción de varias **centrales nucleares** para evitar producir a pérdidas por el **desplome de los precios de la electricidad** y en **pleno choque con el Gobierno por la carga de impuestos y tasas** que soportan las plantas nucleares. El mercado mayorista de la electricidad lleva días marcando precios de derribo y lo seguirá haciendo en los próximos días: el precio de la electricidad de este sábado será el más bajo en una década, con sólo 59 céntimos de euro de media en todo el día por megavatio hora (MWh) y con 13 horas con un precio de cero euros.

En las últimas semanas, Iberdrola y Endesa -los grandes operadores nucleares del país- ya venían reduciendo la producción de los reactores por los bajos precios del mercado eléctrico y la gran producción de renovables, que dejaba menos hueco para otras tecnologías, pero ahora se van a producir paradas totales de generación.

**Iberdrola** mantendrá sin producción durante varios días las centrales de Cofrentes (Valencia) y Almaraz I (Cáceres) después de no haber conseguido casar precios con los del mercado mayorista de la electricidad. “Se va a proceder con plena seguridad a la maniobra de parada de las centrales de Almaraz I y Cofrentes, habiendo sido notificadas en tiempo y forma las entidades competentes, así como el entorno local”, apuntan fuentes de Iberdrola. En una parada de este tipo lo normal es que las centrales no vuelvan a producir en al menos una semana o diez días.

**Endesa** también ha tenido problemas para casar inicialmente los precios de su central nuclear de Ascó (Tarragona) en el mercado eléctrico, pero Red Eléctrica de España (REE) -el gestor del sistema eléctrico español- ha enviado su producción al mercado de restricciones técnicas y no ha permitido a la eléctrica paralizar la actividad de los dos reactores de esta planta por seguridad de suministro para el mercado catalán.

## Choque con el Gobierno

El parón de la producción de las centrales se produce en pleno choque con el Gobierno por los impuestos que soportan las nucleares y por la nueva subida que prepara el Ejecutivo. El **Ministerio para la Transición Ecológica ha dado marcha atrás** y ha decidido frenar el proceso legal que había lanzado para aplazar una fortísima subida de casi el 40% de la tasa que pagan las nucleares para financiar el coste de desmantelar los reactores y por la gestión de sus residuos, **como adelantó El Periódico de España, del mismo grupo editorial**. El Gobierno ha retirado la propuesta de real decreto y ha iniciado de cero el procedimiento sin fijar de antemano la subida de la tasa.

El subidón anunciado había puesto en pie de guerra a las grandes eléctricas propietarias de las centrales -**Endesa, Iberdrola, Naturgy y EDP**-, que habían presentado duras alegaciones y abierto una batalla legal en el Tribunal Supremo contra el nuevo Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR) aprobado por el Ejecutivo y contra su decisión de dar carpetazo definitivo al proyecto de construir un solo almacén nuclear en Villar de Cañas, en Cuenca.

Las nucleares denuncian que todos los impuestos y tasas que ya se aplican les obligan a abonar unos 25 euros por MWh producido (lo que supone entre el 35 y el 40% de los ingresos de las centrales) y con la subida que preparaba el Gobierno de la tasa nuclear se elevaría hasta los 28 euros por MWh (cerca de la mitad de toda la facturación). Según los cálculos recogidos en un informe elaborado por la consultora PWC, las nucleares se iban a ver obligadas pagar en total 1.566 millones de euros cada año entre impuestos y la subida de la 'tasa Enresa'.

Las grandes eléctricas meten presión para **conseguir una reforma total de los impuestos que pagan las centrales nucleares** con el objetivo de evitar la fortísima subida de la 'tasa Enresa' que promueve el Ejecutivo. Y esa promete ser la gran batalla que van a dar las nucleares a partir de ahora para **conseguir rebajar sus cargas fiscales y blindar la rentabilidad de su negocio**.

Foro Nuclear reclama destinar la recaudación millonaria del impuesto sobre la producción de combustible nuclear gastado y residuos no vaya a las arcas públicas generales, sino que se destinen a alimentar el fondo de Enresa con el que se pagará el desmantelamiento de las centrales y la gestión de los residuos nucleares. Y también pide que la propia Enresa deje de pagar un impuesto especial por sus almacenes nucleares, que luego acaba repercutiendo a las centrales. Con ello, según las compañías, no sería necesario subir más la tasa a las centrales.

Según se alerta desde el sector nuclear, la enorme presión fiscal sobre las centrales y el desplome actual de los precios de la electricidad hacen que no salgan las cuentas, que no se puedan cubrir los costes operativos, y empujan al parón de la producción de las centrales.

## Hundimiento de los precios

Los precios de la electricidad se desploman y ahora marcan récords a la baja por el boom de la producción de renovables. El mercado mayorista de la electricidad -en el que eléctricas y traders compran y venden la energía que se consumirá al día siguiente- se hunde y llevan marcando en las últimas semanas constantemente horas con precios a cero euros.

El precio medio diario de la luz del mercado ha ido marcando en los últimos días precios de derribo. Según los datos provisionales del Operador del Mercado Ibérico de la Electricidad (OMIE), para este sábado de marzo el precio medio de todo el día será de 0,59 euros por MWh, su nivel más bajo en una década (desde febrero de 2014) y el quinto precio más bajo de la historia (incluido los dos únicos días en que se marcó cero euros durante toda la jornada).

La expansión de las renovables en el mercado español y su cada vez mayor peso en el mix de producción de electricidad nacional no sólo supone un avance ambiental hacia la descarbonización de la economía, también lo es por su impacto para reducir el precio de la energía. Pero el desplome de la cotización y la proliferación de los precios a cero euros ha hecho saltar las alarmas en el sector eléctrico por la enorme distorsión que supone para que las plantas en funcionamiento cubran sus costes de producción y para incentivar la inversión en nuevas plantas renovables.

### 3.- Las eléctricas convierten la tarifa regulada en el sumidero de la energía nuclear y sucia.

naiz.eus, 10 de marzo de 2024.

**Las energéticas usan la tarifa PVPC, donde el estado fija los precios, para justificar la generación de residuos nucleares y la emisión de gases contaminantes. Tener un contrato con PVPC es requisito imprescindible para acceder ayudas y obtener el bono social.**

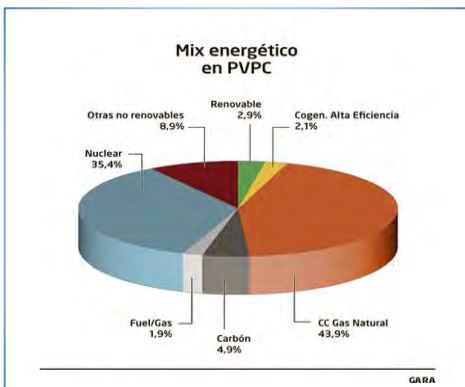
A la hora de contratar el suministro eléctrico existen dos modalidades básicas. Está el mercado libre, donde cada compañía lanza las ofertas que cree oportunas, y el mercado regulado, donde el Estado marca cuál es la ganancia que pueden obtener estas compañías.

La segunda opción se conoce como Precio Voluntario del Pequeño Consumidor, al que usualmente se hace referencia por sus siglas: PVPC. Esta tarifa contaba, a cierre de 2022, contaba con 8,7 millones de hogares adscritos, sobre un total de 30 millones.



Este PVPC, en los últimos años, se ha convertido en el cajón donde las grandes energéticas esconden sus producciones más contaminantes y polémicas, como las centrales térmicas y las nucleares.

NAIZ ha tenido acceso a facturas de varias de las Cinco Grandes (Endesa, Iberdrola, Naturgy, Hidroeléctrica del Cantábrico y Viesgo) que ofrecen PVPC. En factura correspondiente al 2024 de una de ellas, la producción renovable imputada al PVPC es de solo el 2,9% (frente al 42,3% del mix energético en el estado).



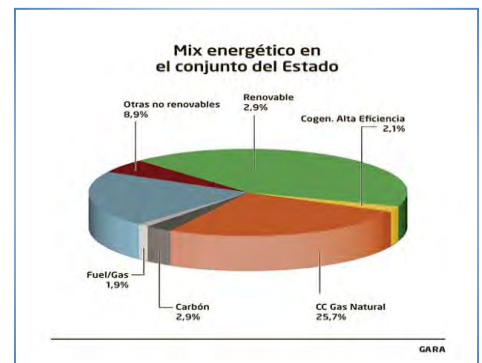
El compromiso del Estado español es llegar a un 65% de energía renovable en 2030 y alcanzar el 85% en 2050.

El problema es que esta tarifa regulada resulta ineludible para los consumidores con menos recursos.

El Estado creó el PVPC para proteger al pequeño consumidor y a los grupos vulnerables de facturas abusivas. De este modo, estableció un sistema de precios que garantizaba a las compañías energéticas una ganancia fija y que, en la práctica, ha sido la tarifa más barata, aunque ha habido meses puntuales donde no resultó así por fuertes fluctuaciones en el mercado que no duraron mucho tiempo.

Una simulación de precios del pasado mes de febrero en la web de la CNMC apunta que un consumo medio de un hogar con PVPC ese mes asciende 38 euros. El mismo consumo en distintas ofertas del mercado libre que rondaban entre los 42 y 44 euros. Supone, por tanto, un ahorro del 10% o superior.

Precisamente por constituir la opción más barata, el Estado exige pasarse al PVPC como requisito obligatorio para acceder a ciertas ayudas vinculadas al consumo energético, como el bono social. Este bono implica, entre otras cosas, reducciones en la factura de la luz de entre el 25% y el 80% y conlleva la prohibición del corte de suministro a modo de refuerzo añadido.



Una familia numerosa, por ejemplo, se beneficia de un 40% de descuento en el precio de la luz, pero siempre y cuando esté en PVPC.

## Si quieres ayudas, súmate a la contaminación

El problema detectado por NAIZ es que las comercializadoras de referencia (como se conoce a las únicas compañías que ofrecen PVPC) utilizan esta tarifa regulada para hacer «greenwashing» y parecer más verdes que lo que son.

Desde el año 2022, la Comisión Nacional de Mercado de Valores (CNMC) obliga a las comercializadoras energéticas a exponer en la factura cómo se han generado esa electricidad que llega al domicilio, es decir, cuál es el mix energético.

Esta es la comparativa entre Curenergía (la comercializadora PVPC de Iberdrola) frente al mix estatal este año. Los valores del 2022 fueron, en esencia, similares, si bien la renovable alcanzaba un 5%.

Origen	Curenergía	Mix de generación nacional
Renovable	2,9%	42,3%
Cogen. Alta Eficiencia	2,1%	2,1%
CC Gas Natural	43,9%	25,7%
Carbón	4,9%	2,9%
Fuel/Gas	1,9%	1,1%
Nuclear	35,4%	20,7%
Otras no renovables	8,9%	5,2%

Además, la factura ha de incluir también cuál es el nivel de residuos que generan, incluyendo una tabla que va de la A a la G, con una leyenda que recuerda a la de las bombillas o los electrodomésticos.

Ambas medidas se plantearon en línea de concienciar al consumidor sobre la eficiencia y guiarlo hacia ofertas con mayor porcentaje de energía verde, en línea con las metas de descarbonización y transición energética.

La calificación en el modelo de comercialización que apadrina el Estado (y al que obliga a suscribirse a los hogares necesitados) se ubica en el G, el escalón más bajo, mientras que la media sitúa en el D.

Así, los consumidores de PVPC causan por cada kilowatio/hora emisiones de CO2 equivalentes a 273 gramos, mientras que la media se sitúa en 162 gramos. En lo referente a residuos radiactivos, siendo la media 452 microgramos, la tarifa regulada eleva el dato hasta los 771 microgramos.



Se da la circunstancia de que las centrales nucleares en el Estado español pertenecen a cuatro compañías: Iberdrola, Endesa, Naturgy y EDP. Las tres primeras son las comercializadoras de PVPC con mayor número de clientes.

Cabe concluir, por tanto, que tarifa regulada se está usando como el refugio de la producción energética contaminante y radiactiva. Así aparece, negro sobre blanco, en las mismas facturas. Si bien, merece la pena precisar esto un poco.

## La alternativa más ética

En los últimos años, además, ha surgido otra modalidad de consumo energética, el cooperativismo. Entidades como Goiener o Som Energia actúan en el mercado libre, con la singularidad de que no buscan beneficios, sino que dan servicio a sus cooperativistas. Y que lo hacen, además, comprando energía verde a productores con garantías o generándola ellos mismos.

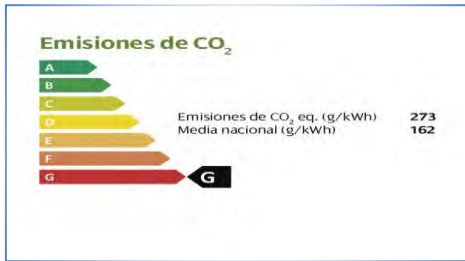
Existen, además, otras empresas que ofrecen energía adquirida únicamente a proveedores que generan con renovables.

Ciertos consumidores empiezan a demandar eso. Este era el motivo por el que se obligó a incluir en la factura cuál era el mix energético. Quizás modestamente, pero está funcionando. Si todo el mundo demanda renovables, las eléctricas estarán forzadas a producir de esa manera. Es de lógica.

El párrafo anterior es la explicación de lo que ocurre con el PVPC. Ser contaminante no está bien visto.

Como las grandes compañías que ofrecen PVPC no adquieren solo energía renovable, elaboran con ello distintos productos. Al imputar la mayor parte de su energía sucia el PVPC, pueden presentar sus otros productos como más verdes.

## ¿Y si todo fuera una campaña de descrédito?



Las grandes eléctricas, en realidad, lo que hacen es imputar un mix u otro a sus diferentes productos, haciéndolos más o menos verdes según le convenga. Iberdrola, por ejemplo, ofrece tarifas que 100% verdes, donde toda la energía generada tiene certificado renovable. Endesa hace lo propio a través de filiales.

De esta forma, estas compañías no solo consiguen generar productos más verdes que lo que en realidad son, sino que también espantan a sus clientes de la tarifa regulada.

Porque ese traslado de la energía sucia hacia los más desprotegidos no es el único escándalo que salpica a las comercializadoras en lo referente a cómo gestionan el PVPC.

En realidad, a las grandes eléctricas no les gusta que el Estado les diga cuánto tienen que cobrar a sus clientes, sino que ofertan el PVPC por obligación. El presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, incluso llamó «tontos» a hogares que optan por la tarifa regulada por el Estado.

Según los datos de la CNMC, en 2010 había 20.005.090 de hogares en el Estado español suscritos al PVPC. Diez años después, los usuarios habían caído casi a la mitad, hasta los 10.920.070.

Tal disminución no tiene ningún sentido desde la perspectiva del ahorro, pues en esos diez años siempre (salvo meses aislados, como se ha apuntado) el PVPC se ha comportado como la tarifa más económica.

La hipótesis más razonable –denunciada por asociaciones de consumidores y sindicatos– es que esas compañías hicieron uso de los datos de sus clientes de tarifa regulada para plantearles ofertas agresivas que les prometieron un ahorro que, finalmente, nunca llegó.

Para desgracia de algunos, esta migración masiva hacia el sector libre supuso después problemas de acceso al bono eléctrico cuando más lo necesitaron, pues mantenerse en el mercado regulado era requisito imprescindible. Esto generó un importante cuello de botella en la crisis energética que detonó el conflicto en Ucrania.

Así, el modo en que han convertido el PVPC en el sumidero de la producción energética contaminante no es tanto que la tarifa regulada contamine más, sino que constituye una estrategia de marketing (y demonización) por parte de las grandes eléctricas.

Desde la perspectiva del consumidor, la mejor manera de potenciar una energía limpia es contratar una comercializadora 100% verde o la autoproducción. De ese modo, el dinero nunca acabará en empresas que contaminan.

Finalmente, cabe recordar que no hay modo de garantizar que la energía que enciende la luz de una vivienda llega de una fuente u otra. La única pista es la proximidad. Si al lado de tu casa hay un molino dando vueltas, probablemente, será este quien haya iluminado la bombilla. Y los vecinos de Vandellós seguro que ponen la lavadora con energía nuclear.

## 4.- Endesa: ¿Cuánto será el reparto de dividendos en 2024 y cuánto se abonará por acción?

estrategiasdeinversion.com, 11 de marzo de 2024.

**Endesa pagó un dividendo 0,50 euros brutos por acción a principios de enero, pero ese no es el único pago previsto para el año: el próximo mes de julio hará un nuevo desembolso por la misma cuantía.**



En noviembre del año pasado Endesa actualizó su política de dividendos para el periodo 2024-2026, manteniendo un 70% de pay out para el trienio, aunque situando el suelo en la retribución a sus accionistas en 1 euro por acción, con la previsión de poder alcanzar los 1,5 euros en 2026.

Esta decisión llegó tras el laudo dictado por la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (ICC), por el que la energética **deberá abonar unos 570 millones de dólares a QatarEnergy, compañía estatal de Qatar**, por la revisión del precio de un contrato de aprovisionamiento a largo plazo de gas natural licuado (GNL).

De este modo, Endesa mantuvo un pago de un euro por acción con cargo a 2023. El pasado 2 de enero ya realizó un primer pago de 0,50 euros como dividendo a cuenta, y está previsto que **el 1 de julio realice un pago complementario, también por un importe de 0,50 euros**. La fecha ex dividendo será el 27 de junio.

De acuerdo con el nuevo plan, para 2024, cuando preveía anteriormente un pago de 1,2 euros, garantiza ese suelo de 1 euro, aunque aspira a alcanzar los 1,1 euros. Para 2026 Endesa confía en alcanzar los 1,5 euros por título.

A pesar de este recorte en la previsión de pagos, **Endesa prevé distribuir un total de 4.000 millones de euros entre sus accionistas hasta 2026**. De ellos, unos 2.800 millones de euros serán recibidos por la eléctrica italiana semipública Enel, su principal accionista con una participación del 70%.

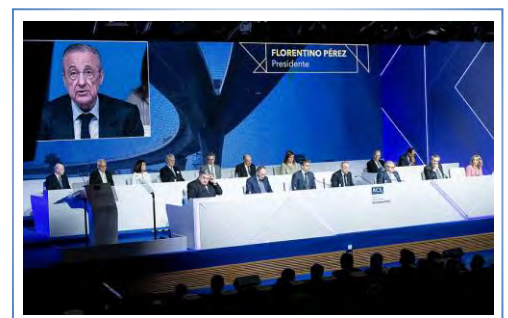
## 5.- Confirmada la condena a ACS por competencia desleal a Iberdrola por denigrarla con Villarejo.

expansion.com, 11 de marzo de 2024.

- La Audiencia exonera a Galán totalmente del 'caso Villarejo'.
- La Audiencia Nacional confirma el archivo en el 'caso Villarejo' para Repsol, Caixabank, Brufau y Fainé.
- La Audiencia Nacional condena a Villarejo a 19 años de cárcel en la primera sentencia del caso Tándem.

La empresa energética demandó a ACS por haber "denigrado" a la eléctrica para "menoscabar su crédito en el mercado", a raíz de su implicación en el caso que investiga los negocios del excomisario Villarejo.

La Audiencia Provincial de Madrid ha ratificado la condena impuesta por un juzgado madrileño a ACS por competencia desleal contra Iberdrola, y constata que la empresa que preside Florentino Pérez difundió información "denigrante" sobre la relación de la eléctrica con el excomisario José Manuel Villarejo.



En una sentencia fechada el pasado 5 de marzo a la que ha tenido acceso EFE, la Audiencia de Madrid **desestima el recurso de ACS** contra el fallo de 19 de abril de 2022 del juzgado mercantil nº 4 de Madrid, que ya dio la razón a Iberdrola.

La compañía que preside **Ignacio Sánchez Galán** demandó a ACS por haber "denigrado" a la eléctrica para "menoscabar su crédito en el mercado", a raíz de su implicación en el caso que investiga los negocios del excomisario Villarejo.



Los hechos se remontan al 22 de febrero de 2021, cuando el diario El Confidencial publicó una noticia titulada "Florentino Pérez prepara una demanda de 2.600 millones contra Iberdrola por Villarejo", cifra que según este diario se correspondía con el daño causado por el presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, por impedir que la constructora hubiese podido tener representación en el consejo de la eléctrica.

Según la Audiencia Provincial, el contenido de la noticia difundida "era plenamente pertinente y relevante para alterar la opinión de mercado sobre la situación económica y patrimonial de la compañía, ya que es un hecho notorio que los inversores tratan de adelantarse a toda eventualidad de las compañías, por lo que forman criterio a partir de noticias como la indicada, por lo que su filtración se erige en un abuso de mercado".

Aunque no cuantificaba el perjuicio y se reservaba expresamente poder hacerlo en el futuro, Iberdrola entendía en su demanda que "el daño a su imagen, credibilidad y reputación corporativa genera **un perjuicio que lejos de ser abstracto, es inmediato y duradero**", ya que afecta a la marca como expresión de su prestigio y reputación".

En su sentencia, la AP de Madrid destaca que "difundir al mercado una noticia consistente en el sometimiento de una compañía a la contingencia de una condena pecuniaria por una suma que equivale a partes del beneficio que terminó por ofrecer el resultado de su anterior ejercicio económico, es objetivamente apta para perjudicar su buena reputación en el mercado".

El conflicto entre ambas se remonta al año 2012, cuando la Audiencia Provincial de Vizcaya rechazó un recurso de ACS contra una sentencia que avalaba la decisión de Iberdrola de impedir el acceso de la constructora a su consejo de administración, al entender que ambas son "directa y efectivamente competidoras" en áreas concretas.

En 2015, **el Tribunal Supremo anuló varios acuerdos de la junta de accionistas de Iberdrola de 2011 recurridos por ACS**, aunque avaló la limitación de los derechos de voto de la constructora, que constituía el eje principal del conflicto.

La noticia de El Confidencial se publicó dos días antes de la presentación de resultados de 2020 de Iberdrola, algo que de ninguna manera "puede considerarse como casual, sino más bien evidencia mala fe y búsqueda intencionada de generar el mayor perjuicio posible", sostenía la compañía.

Se trató, sostiene Iberdrola, de "una maniobra torticera y malintencionada para, de forma burda, avisar y/o amenazar a los inversores, accionistas y clientes de que ACS tiene intención de presentar una demanda por un importe a todas luces desproporcionado".

## 6.- Iberdrola obtiene luz verde para el proyecto de bombeo de Valdecañas.

elperiodicodelaenergia.com, 11 de marzo de 2024.

**La potencia total es de 275 MW e incluye un sistema de batería hibridada con una capacidad de almacenamiento de 15 y 7,5 MWh.**

El ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha concedido la autorización administrativa para el proyecto de bombeo en Valdecañas (Cáceres), tal y como ya adelantó El Periódico de la Energía, lo que permitirá mejorar el potencial energético del Tajo al almacenar estacionalmente la energía excedente del sistema en el embalse de Valdecañas.

Contará con una **potencia total de 275 MW** e incluye un sistema de batería hibridada con los grupos. **La batería tiene una potencia de 15 MW** y si está completamente cargada puede llegar a los 7,5 MWh de energía almacenada. El conjunto de batería y grupos hidráulicos cuenta con una reserva energética de 210 GWh (equivalente a 5,2 millones de baterías de vehículo eléctrico).



La capacidad de una central reversible de bombeo permite **almacenar y liberar grandes cantidades de energía rápidamente**, lo que facilita equilibrar la red eléctrica puesto que la central actúa como una “batería gigante”, almacenando energía potencial en forma de agua en el embalse superior. De esta forma, se puede almacenar la energía cuando hay un exceso de producción y recuperarla cuando es necesario, operando como un “circuito cerrado” que no tiene consumo de agua. Esto es aportar firmeza “a gran escala” frente a las oscilaciones de generación-demanda y con una vida útil elevada.

### Impacto

Desde Iberdrola se ha destacado que este proyecto cuenta con mínimo impacto, puesto que el alcance es exclusivamente electromecánico y **no requiere de la construcción de ninguna infraestructura civil**, al aprovechar las existentes y los embalses de Valdecañas y Torrejón, sin variar niveles de operación.

A esto se suma que tampoco es necesaria la construcción de nuevas líneas de la red de transporte, ya que se utilizan las existentes.

La puesta en marcha del proyecto de este bombeo **permitirá la reducción de 200.000 toneladas de CO2 al año**, gracias a la mayor integración renovable, y generará 165 empleos directos y otros 500 indirectos, fomentando empleo cualificado. Además, tendrá un gran impacto en la economía de la zona con participación de las pequeñas y medianas empresas de la provincia cacereña, lo que también supone una ayuda a la hora de fijar población.

## 7.- Enel vende la distribución eléctrica en varios municipios de Milán y Brescia por 1.200 millones.

elperiodicodelaenergia.com, 11 de marzo de 2024.

**Ha alcanzado un acuerdo con A2A para cederle el 90% del capital social de una nueva compañía a la que se transferirán las actividades de distribución de electricidad en más de un centenar de municipios de Milán y Brescia.**

El grupo italiano **Enel** anunció este sábado un acuerdo con **A2A** para cederle el 90% del capital social de una nueva compañía a la que se transferirán las actividades de distribución de electricidad en más de un centenar de municipios de Milán y Brescia (Lombardía, norte) a cambio de 1.200 millones de euros.

“Con el objetivo de racionalizar la gestión de las redes de distribución que interoperan en Lombardía, la filial ‘e-distribución’ ha firmado un acuerdo con A2A para la cesión a esta última del 90 % del capital social de un vehículo social de nueva creación (“NewCo”), al que se transferirán las actividades de distribución de electricidad” en 111 municipios de la provincia de Milán y 18 de la de Brescia, indicó Enel en un comunicado.



El acuerdo prevé “el reconocimiento por parte de A2A de una contraprestación de unos 1.200 millones de euros, definida sobre la base de un Enterprise Value (referido al 100 %) de unos 1.350 millones. La remuneración, que se abonará en el momento del cierre, está sujeta a un mecanismo de ajuste de precios típico de este tipo de operaciones”, explicó.

La compañía espera que “la operación genere un efecto positivo en el endeudamiento financiero neto consolidado del Grupo Enel de alrededor de 1.200 millones de euros en 2024, y un impacto positivo en el beneficio neto reportado del Grupo de alrededor de 1.000 millones de euros”.

“Cuando se llegue a una definición precisa de las actividades adicionales que la distribución electrónica podrá llevar a cabo para NewCo y se reflejen en acuerdos específicos, lo que debería configurar un modelo de administración industrial, los efectos económicos mencionados podrían detectarse también en los resultados ordinarios del Grupo”, añadió.

### Plan Estratégico a 2026

El cierre de la operación, previsto para el 31 de diciembre de 2024, “está supeditado a una serie de condiciones suspensivas, entre ellas la concesión de la autorización antimonopolio, la conclusión con éxito del procedimiento de ‘Golden Power’ ante la Presidencia del Consejo de Ministros y la obtención de la resolución de las concesiones de suministro de electricidad a NewCo”.

Enel alude a la facultad del Gobierno italiano de ejercitar el denominado ‘Golden Power’ o ‘Acción de oro’, con la que puede bloquear operaciones sobre compañías consideradas estratégicas.

“La operación, incluida en el Plan Estratégico 2024-2026, es coherente con el objetivo de sostenibilidad financiera del Grupo, que el mismo Plan prevé alrededor de 12.200 millones de euros de inversión en tres años para las redes en Italia en beneficio de los 31 millones de usuarios finales a los que la distribución electrónica seguirá sirviendo, en cerca de 7.300 municipios del territorio nacional, después de su perfeccionamiento”, concluyó.

## 8.- El impulso renovable de Naturgy en Estados Unidos.

elperiodico.com, 11 de marzo de 2024.

### La compañía trabaja en el desarrollo de una cartera de más de 30 proyectos basados en la tecnología solar con una capacidad superior a los 6GW.

La multinacional energética, líder en el impulso de gases renovables en España, prosigue con **su estrategia de desarrollo de una cartera renovable a nivel internacional**, centrándose en geografías estables y en proyectos en fase inicial de desarrollo. La compañía cuenta con 6,5 GW de capacidad instalada de generación renovable en operación (3,3 GW de generación eólica, 2,2 GW de generación hidroeléctrica y 1 GW de fotovoltaica), y espera acabar el año 2024 con alrededor de 8 GW de capacidad instalada operativa, a los que habría que sumar un pipeline de proyectos en desarrollo de casi 20 GW, principalmente en España, Australia y Estados Unidos.



En este último país, de hecho, ha iniciado recientemente la construcción del proyecto Grimes, su segunda instalación fotovoltaica allí.

**Esta nueva planta de generación renovable**, ubicada en el Estado de Texas, **contará con una potencia de 210 MW** capaz de generar electricidad libre de emisiones suficiente para abastecer a 140.000 hogares aproximadamente. La instalación contará con 515.000 módulos fotovoltaicos repartidos en una superficie de 649 hectáreas y su puesta en operación está prevista para el año 2025.

Por su parte, este proyecto conllevará una inversión superior a los 285 millones de euros y **tendrá un impacto significativo en la actividad económica de la zona con la creación de un promedio de 200 puestos de trabajo** durante la ejecución de las obras, que alcanzarán picos de alrededor de 500 trabajadores en los momentos de mayor actividad.

## 7V Solar Ranch, la mayor instalación fotovoltaica activa del grupo en el mundo

Grime se suma a 7V Solar Ranch, **el primer proyecto de energía renovable impulsado por Naturgy en Estados Unidos**. Esta instalación ha iniciado su actividad con el primer vertido de energía, convirtiéndose en la mayor instalación fotovoltaica activa del grupo en el mundo.

Su estratégica ubicación, situada en el condado de **Fayette al Este de Texas**, cerca de grandes núcleos urbanos como Houston, Austin, San Antonio y Dallas, le permitirá abastecer un área con una elevada demanda potencial y en continuo crecimiento.

El proyecto cuenta con una potencia de 240 MW y una capacidad de generación anual de 560 GWh, equivalente al consumo de 160.000 hogares. La instalación está compuesta por más de 555.500 módulos repartidos en **800 hectáreas de terreno** y ha llevado aparejada una inversión superior a los 380 millones de euros.

### Apuesta por Estados Unidos

Actualmente, **la compañía trabaja en el desarrollo de una cartera de más de 30 proyectos basados en la tecnología solar** con una capacidad superior a los 6GW en Estados Unidos, un mercado estratégico para el grupo.

Y es que, este país además de ofrecer una demanda energética creciente, tiene la capacidad de innovación tecnológica y de suministro para asistir al despliegue de las energías renovables e incentivos fiscales necesarios para alcanzar el objetivo fijado por la Administración Biden. Este objetivo dicta que **el 80% de la electricidad generada tendrá que ser de origen renovable en 2030** y cinco años más tarde, toda la generación deberá ser libre de combustibles fósiles.

Así, las inversiones en renovables realizadas en los últimos años por la compañía confirman su **giro estratégico hacia un mix energético más sostenible**, sin abandonar los objetivos fundamentales de creación de valor y crecimiento para cada uno de los negocios, así como los objetivos en materia de ESG.

## 9.- La guerra judicial en la eólica gallega amenaza inversiones estratégicas de Endesa y Naturgy.

economiadigital.es, 12 de marzo de 2024.

**El grupo que dirige José Bogas está desarrollando una inversión de 1.000 millones en Galicia para instalar 800 megavatios eólicos claves para sus objetivos de descarbonización; Naturgy estima en 227 millones el impacto máximo de la judicialización de sus proyectos renovables en España.**



Además del sector eléctrico, **Endesa y Naturgy** tienen en común haber operado centrales térmicas en Galicia y haber diseñado planes de inversión para reemplazar el carbón por energías renovables en la comunidad. Los proyectos vinculados a la transición justa de **Meirama y As Pontes**, así como otras inversiones de las compañías para avanzar en sus objetivos de sostenibilidad, se topan ahora con el **enredo jurídico en el que cayó de nuevo la eólica gallega**, una tecnología que, por su recorrido, parecía más segura para encabezar los planes estratégicos y por la que ambos grupos apostaron.

El riesgo de una parálisis en el desarrollo de parques, algo de lo que alertan tanto la Xunta como la patronal eólica, amenaza ahora los planes que trazaron las eléctricas y que, de hecho, ya han sufrido traspies en el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia, con la suspensión cautelar de proyectos renovables que ya tenían el aval ambiental del Gobierno gallego.

## La transición justa tropieza con la Justicia

El equipo que dirige **Francisco Reynés** planteó en Meirama el desarrollo de un *hub* de producción de hidrógeno verde y una planta de biogás en alianza con **Repsol** y **Reganosa**, instalaciones a las que prevén destinar más de 200 millones.

Asociados a estos proyectos, la antigua Gas Natural Fenosa pretende construir dos parques eólicos denominados *Meirama* y **As Encrobas**. El primero tendrá una capacidad instalada de 49,5 megavatios y se ubicará en los municipios de Cerceda, Carral y Ordes. El segundo, en los mismos concellos pero con menor potencia (20 megavatios), forma parte de los parques frenados por el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia, que suspendió las autorizaciones administrativas y de construcción que le había otorgado la Xunta.

## Naturgy pone cifras a la guerra judicial

**Naturgy**, que está desarrollando su plan estratégico quinquenal hasta 2025, vio como otros dos proyectos eólicos en Galicia (*Picoto* y *Campo das Rosas*) fueron también paralizados en la Sala de lo Contencioso. En sus últimas cuentas anuales, la eléctrica registra un deterioro de 20 millones por la paralización de renovables que estaban en construcción. La cifra coincide con la inversión prevista para *As Encrobas*, aunque la compañía incluye también una instalación fotovoltaica que hubo de frenar por el hallazgo de un yacimiento arqueológico.

La exposición de la compañía en su memoria de ejercicio da cuenta de cómo la transición energética pasa también por los tribunales. Según explica, «los permisos concedidos a algunas instalaciones de generación eólica o fotovoltaica en España, construidas o en construcción, han sido recurridos en vía judicial, lo que, en caso de que se estimaran tales recursos, podrían afectar a su viabilidad». **Naturgy considera probable un impacto de 15 millones, pero eleva hasta 227 el riesgo máximo asociado a la judicialización.** Es decir, están en riesgo 227 millones por las denuncias contra sus proyectos renovables.

## El plan estratégico de Endesa

La inversión de **Endesa** en la eólica gallega es más relevante. La compañía que **apagó la central de As Pontes**, la mayor térmica de España, prevé añadir 800 megavatios de capacidad con los nuevos proyectos en Galicia, para lo que tendrá que invertir unos 1.000 millones. Además, parte de los complejos energéticos están asociados a la industria a través de PPA (acuerdos de suministro a largo plazo) que deben abastecer a **Alcoa** en San Cibrao y a la nueva **fábrica de neumáticos que quiere construir Sentury Tire** en los terrenos de la central térmica.

Endesa tiene como objetivo alcanzar los 13.900 megavatios de potencia renovable en 2026 y llegar así al 93% de producción en la Península Ibérica libre de emisiones. Las tres inversiones clave para conseguirlo son los proyectos de transición justa de Andorra (Teruel), Pego (Portugal) y Galicia, con la particularidad de que esta última se centra exclusivamente en el eólico.

Los planes del grupo de **José Bogas**, sin embargo, también han topado con los tribunales. El TSXG suspendió los desarrollos del parque *Monte Neme*, entre Carballo y Malpica, y del *Chao do Marco*, en Becerreá, que suman en conjunto unos 65 megavatios. Es una pequeña parte de los 800 megavatios que prevé instalar, por lo que la eléctrica continúa desarrollando sus proyectos en Galicia. Una parálisis total, **como la que aventuró Alfonso Rueda**, la obligaría a repensar su plan estratégico.

## Por qué se paran los parques

Las resoluciones del TSXG no exhiben un único argumento para la paralización de los parques eólicos. En el caso del *Monte Neme* o de *As Encrobas* la Sala vinculó la suspensión de los permisos al riesgo ambiental, mientras que frenó el parque *Campo das Rosas* por el procedimiento de información pública de los informes sectoriales, el asunto sobre el que la Sala de lo Contencioso **trasladó una cuestión prejudicial al Tribunal de Justicia de la Unión Europea.**

Los recursos que están presentando asociaciones ecologistas como Petón do Lobo, Adegas o Ecoloxistas en Acción, –pero también ayuntamientos y vecinos de la zona donde se instalan los aerogeneradores– también han sido estimados en otras ocasiones por entender los magistrados que existía una fragmentación artificial de los proyectos.

## 10.- Endesa invierte 250.000 euros para mejorar la calidad a 15.000 clientes del entorno de Calatayud.

heraldo.es, 11 de marzo de 2024.



**Los trabajos se han centrado en la subestación transformadora, lo que servirá para garantizar la demanda en 14 localidades.**

La **compañía energética Endesa** ha finalizado de forma reciente una serie de **actuaciones en la subestación transformadora** situada en la ciudad de **Calatayud** con el objeto de consolidar la calidad del servicio que presta a más de 15.000 clientes de la propia localidad bilbilitana y de su entorno. Según explica la empresa en un comunicado, la inversión total asociada a este proyecto ha ascendido a los 250.000 euros.

Los trabajos, detallan, han consistido en la **sustitución de la "aparamenta" del parque de 45 kilovoltios**, con lo que se aumenta la disponibilidad de potencia en la zona y se mejora la versatilidad de la red en caso de incidencia. Se trata tanto de los aparatos de conexión, soporte, mando, medida y protección, como de las conexiones, envolventes y soportes para producir, transportar, distribuir y transformar la energía.

La adaptación y reforma de la instalación y de las redes eléctricas dependientes servirá para garantizar la demanda energética que comportará la instalación de nuevos suministros residenciales, agrícolas e industriales en Calatayud, Acered, Alarba, Atea, Castejón de Alarba, Fuentes de Jiloca, Maluenda, Montón, Morata de Jiloca, Olvés, Paracuellos de Jiloca, Velilla de Jiloca, Villafeliche y Terrer.

La actuación forma parte del conjunto de inversiones que Endesa está llevando a cabo para **consolidar la calidad de servicio y cubrir las nuevas necesidades** derivadas del crecimiento de la demanda en su mercado y que se traduce en el incremento y mejora de sus infraestructuras de distribución.

Con los nuevos equipos, y con las posiciones de línea y elementos asociados, la subestación mejora su operatividad, lo que permite asumir mayores cargas ante futuras necesidades de demanda energética.

## 11.- Endesa y Enagás son las grandes energéticas que más “tajada” sacarán de la bajada de tipos del BCE.

merca2.es, 12 de marzo de 2024.

Aunque el Banco Central Europeo (BCE) quiere ponerle diez cerrojos a la inflación, es secreto a voces que **los tipos de interés bajarán más pronto que tarde**. Entre las ‘grandes’ de la energía española, hay una compañía que está esperando ese momento como agua de mayo: **Endesa, que tiene casi una tercera parte de su deuda anclada a los vaivenes de la tasa variable**. Enagás y Naturgy, en menor medida, también aguardan con impaciencia a que la institución presidida por **Christine Lagarde** afloje el cepo de la **política monetaria**.

Según datos citados por el diario *Expansión*, el coste de la deuda de Endesa se ha encarecido en 100 puntos porcentuales en los últimos 18 meses, pasando del 1,1% al 3,2%. **El motivo es que al cierre del pasado ejercicio tenía un 29% de la misma ‘a la intemperie’ de los tipos variables**; y gracias, porque a principios de 2023 ese porcentaje llegó a ascender al 58%.

**EN EL ÚLTIMO AÑO Y MEDIO, ENDESA HA PASADO DE PAGAR POR SU DEUDA UN 1,1% A UN 3,2%**

No está pasando por un buen momento la eléctrica dirigida por **José Bogas**, con unos **resultados anuales menguados** -cayeron un 23% respecto a las cuentas de 2022- y muchos agujeros provocados por el 'impuestazo' cortesía del Gobierno de coalición y la rígida estrategia antiinflación del BCE. Cuenta para salir del bache con el respaldo económico de su matriz -la italiana Enel- y la «normalización de las condiciones del mercado», en palabras de su CEO.

La deuda corporativa de Endesa -la que ha puesto en circulación a través de emisiones de bonos- tan solo alcanza unos ínfimos 12 millones de euros, según *Bloomberg*.

## REDEIA E IBERDROLA, 'ACORAZADAS' FRENTE A LOS TIPOS ALTOS

Enagás y Naturgy, por su parte, tienen entre un 25 y un 20% de sus obligaciones a tasa variable, por lo que los tipos altos les han costado un incremento de 100 puntos básicos y 1,1 puntos más, respectivamente. La deuda corporativa en ambos casos es enormemente superior a la de Endesa, 3.073 millones de euros en el caso de Enagás y 8.609 'kilos' en el de Naturgy.

Repsol padece un encarecimiento de 90 puntos básicos, sin que se conozca el margen del adeudo que mantiene a tasa inconstante. El montante de bonos corporativos que ha puesto en circulación asciende a 7.926 millones de euros.

**REDEIA E IBERDROLA SON LAS ENERGÉTICAS QUE CUENTAN CON UN MEJOR 'ESCUDO' CONTRA LA POLÍTICA RESTRICTIVA DEL BCE, YA QUE SOLO TIENEN EXPUESTO AL TIPO VARIABLE UN 11% Y UN 14,4% DE SUS RESPECTIVAS DEUDAS**

Y así llegamos a los dos gigantes del sector que más han apostado por lo seguro: **Redeia e Iberdrola**, por este orden. **La antigua Red Eléctrica apenas ha sentido el impacto de la política del BCE, con un encarecimiento nimio de 70 puntos básicos.** Cuando se produzcan las tres bajadas de tipos previstas para este 2024, sus balances tampoco se verán muy beneficiados, habida cuenta que **tan solo el 11% de su endeudamiento es variable.** Su deuda corporativa es de 4.390 'kilos'.

**A Iberdrola tampoco le quita el sueño lo que decida el 'guardián del euro', puesto que apenas un 14,4% de su inmenso pasivo depende de la oscilación del interés.** La masa de deuda corporativa colocada en bonos excede los 31.500 millones, en línea con su agresiva política de inversiones.

## UN BCE INAMOVIBLE (DE MOMENTO)

Que este 2024 será el escenario de más de un descenso en los tipos de interés es cosa descontada, pero los más expuestos a la deuda variable tendrán que sostener sus balances hasta el verano. La semana pasada, **el BCE confirmó que, por el momento, continuará con su inflexible política monetaria, manteniendo los tipos de interés, es decir, el precio del dinero, en un duro 4,5%.**

Tras una reunión celebrada el pasado martes, la presidenta del organismo, **Christine Lagarde**, alejó cualquier esperanza de una próxima relajación, afirmando que la institución ha ganado en confianza respecto a la tarea de contener los precios, «pero no la suficiente». Lagarde explicó que son necesarios más datos, señalando que, si bien en abril habrá un poco más de información al respecto, habrá «mucho más en junio». Por consiguiente, **hasta bien entrado el verano no volverá siquiera a contemplarse la posibilidad de bajar los tipos.**

## 12.- Iberdrola lanza un plan para descarbonizar la práctica legal.

elperiodicodelaenergia.com, 12 de marzo de 2024.

**La iniciativa busca ayudar a los despachos con los que trabaja a reducir y neutraliza sus emisiones.** Iberdrola **ha lanzado, un plan de descarbonización de la práctica legal, una propuesta pionera e integral para** ayudar a los despachos de abogados con los que trabaja a reducir y neutralizar sus emisiones y que estará basada en tres ejes:

- **Cálculo de huella de carbono y elaboración de un plan de descarbonización** a través de una plataforma, donde de forma dinámica, elaborará un estudio personalizado de las medidas de ahorro económico y energético con mayor impacto para cada despacho, en base a sus consumos y sus instalaciones, así como dar respuesta al cumplimiento normativo.
- **Asesoramiento y condiciones preferentes** en la implementación de **medidas de reducción y ahorro** energético basados en las soluciones de descarbonización que ofrece Iberdrola Clientes, tales como la electrificación de la flota de vehículos (Smart Mobility), soluciones más eficientes para la climatización como la Aerotermia (Smart Clima) o soluciones de autoconsumo (Smart Solar).
- Para aquellas **emisiones difíciles de eliminar**, Iberdrola facilitará la participación en proyectos que contribuyan a la fijación y absorción de carbono en la naturaleza. Estos proyectos generan créditos de carbono de alta calidad, con múltiples beneficios sociales y ambientales.

Además, como hito destacado, este plan ofrecerá la posibilidad de participar en el desarrollo de un proyecto natural emblemático en **España** para el sector, que supondrá la creación de un bosque que recupere una zona degradada o incendiada contribuyendo a la lucha contra el cambio climático favoreciendo la biodiversidad y dinamizando la economía rural.

### Hacia la descarbonización de Iberdrola



Para **Marta Luengo**, responsable de los Servicios Jurídicos de Innovación y Sostenibilidad de Iberdrola “esta iniciativa muestra el claro compromiso de la Secretaría General y del Consejo de Iberdrola con la estrategia de sostenibilidad, en este caso impulsando la **descarbonización** y la lucha contra el cambio climático. Con el apoyo de otras entidades crearemos un bosque que capturaré CO2, albergará una diversidad de especies y promoverá la vertebración del territorio.”.

Para **Luis Buil**, director de Smart Solutions de Iberdrola Clientes, “la transición energética hacia una economía neutra en carbono requerirá de importantes esfuerzos en todos los sectores, y la electrificación de la demanda es a menudo la vía más eficiente para hacerlo, con soluciones como la movilidad eléctrica, la electrificación del calor o el autoconsumo. Y como parte de nuestro compromiso con la descarbonización, desde Iberdrola Clientes España ponemos todos los medios a nuestra disposición para promover la sostenibilidad entre todos nuestros grupos de interés”.

### Un área jurídica innovadora

La Secretaría general y del consejo de Iberdrola está liderando la innovación legal desde su Centro de Innovación Legal. Hace apenas unos meses lanzó “Construyendo Juntos” un proyecto de carácter multidisciplinar por el que los profesionales de los Servicios Jurídicos y Fiscales de Iberdrola, en colaboración con los abogados de los 14 despachos firmantes, prestarán servicios formativos y de asesoramiento jurídico y fiscal de la mayor calidad a entidades sin ánimo de lucro.

Esta iniciativa está permitiendo a las entidades beneficiarias cubrir sus necesidades formativas presentes y futuras sobre materias jurídicas y fiscales. Para ello, los profesionales de Iberdrola y los despachos colaboradores aportarán sus conocimientos y su trabajo de forma voluntaria en una labor de marcado carácter social.

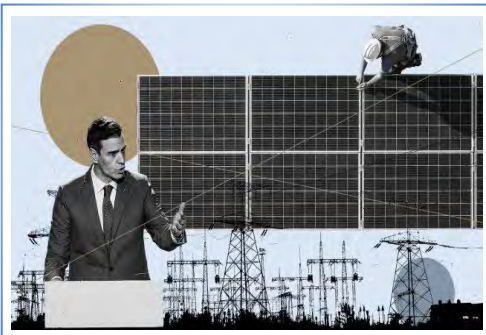
Además en febrero el Centro de Innovación Legal lanzó el primer foro de asesorías jurídicas sostenibles al que se sumaron otras empresas de IBEX. Con este Foro se ha creado un espacio para la reflexión del sector legal de las grandes empresas sobre temas jurídicos y de sostenibilidad bajo los criterios de **ESG** (Medio Ambiente, Social y Gobernanza, por sus siglas en inglés). El evento ha reunido a las áreas jurídicas de cuatro grandes empresas del IBEX35 junto con los principales despachos de abogados del país, facultades de derecho, escuelas de negocio, así como a asesorías jurídicas de otras compañías.



Las asesorías jurídicas del futuro están mejorando sus sistemas de trabajo e información con el uso de la **tecnología** y la **digitalización** de sus procesos para la toma de decisiones y estableciendo esquemas de reporting que incluyan los criterios ESG. Esta cultura tiene un impacto en el perfil de abogado de esta nueva era, quien, además de su asesoramiento, busca generar un impacto positivo en la sociedad y colaborar con las estrategias sociales y sostenibles de sus empresas.

## 13.- Las energéticas prevén pagar menos por el impuestazo este año pero será por la caída de los precios.

okdiario.com, 12 de marzo de 2024.



El Gobierno ha hecho todo lo posible por hacer creer a las grandes **energéticas** que este 2024 podrán aplicar una **deducción** para inversiones estratégicas vinculadas con la descarbonización en el **impuestazo**, el **gravamen extraordinario** que el año pasado les supuso un golpe de 1.355 millones de euros y que podría convertirse en permanente. Fuentes de Endesa, Iberdrola, Naturgy, Repsol y Cepsa aseguran a OKDIARIO que este ejercicio pagará menos por este tributo. Ahora bien, no por la deducción prometida por Sánchez para el próximo **abril**, sino por la reducción de ventas producida por la caída de los precios energéticos.

En conversaciones con este periódico, las grandes energéticas cifran sus provisiones para el pago del **impuestazo** de este ejercicio de entre un 22% y un 45% menos de lo que ingresaron el año pasado. Todas, salvo Endesa, que este año ingresará por 2023 prácticamente lo mismo por la configuración de la estructura de su negocio.

El pasado febrero, los precios se moderaron de tal forma que la **inflación** se situó de nuevo en el 2,8%, una reducción de seis décimas que se debió en gran parte al descenso del precio de la luz, un abaratamiento que contrasta con la subida que experimentó hace un año, en febrero de 2023. Es por ello que las grandes energéticas, en especial las eléctricas, prevén que una reducción de sus volúmenes de ventas que se traduzca en un menor pago del gravamen temporal energético.

El **impuestazo** entró en vigor a finales de 2022, *in extremis* para que no diera tiempo a las grandes energéticas a realizar ningún tipo de planificación, y en principio, con el objeto de aplicarlo durante dos años: el 2023 sobre las ventas de 2022 y este 2024 sobre las del pasado 2023.

Así, este ejercicio y salvo que el impuesto no se modifique, las energéticas deberán pagar el 1,2% de las ventas generadas en 2023, un año en el que dichas empresas obtuvieron menos ingresos que en 2022 por la bajada de los precios de la luz, el gas y el petróleo.

En el concreto caso de Repsol, fue el que más ingresó el pasado febrero con un total de 175 millones de euros. Por su parte, Iberdrola pagó el pasado mes 80 millones de euros, Cepsa 121,5 millones y Naturgy casi 50 millones. Y luego está el curioso caso de Cepsa, compañía a la que el **impuestazo** le hizo cerrar el ejercicio con números ojos de 233 millones. Expertos explican a este periódico que este 2024 Cepsa pagará igualmente la tasa incluso aunque sus cuentas de 2023 hayan sido deficitarias.

### Díaz quiere hacerlo permanente

Mientras el sector sigue a la espera de saber si Pedro Sánchez cumplirá con su promesa de aprobar en abril una deducción al **impuestazo**, su principal socio de Gobierno le sigue poniendo condiciones. Sumar exigió el pasado lunes hacer **permanente** el **gravamen** extraordinario a la banca y a las energéticas a cambio de prestar su apoyo los **Presupuestos Generales del Estado** (PGE) propuestos por el PSOE para este 2024.

Fuentes de la formación de **Yolanda Díaz** afirman a OKDIARIO que las cuentas públicas podrían recibir el apoyo de la vicepresidenta segunda en apenas días «si Sánchez diera su brazo a torcer con la permanencia del impuesto» pues se trata de una cuestión, a su juicio, «de justicia».

Es más, la formación rosa está dispuesta a trazar esta condición como línea roja para secundar las cuentas públicas. Conocedoras de la cuenta atrás entre los socios de coalición, las grandes empresas negocian con el Gobierno el rediseño del gravamen. O al menos lo intentan, dado que ya dieron por perdida su **derogación** desde finales del pasado año.



En todo caso, las energéticas desconfían de que salga adelante la revisión del impuesto anunciada a finales del pasado año por Sánchez por las que se podrían deducir las inversiones estratégicas que tengan vinculación con la descarbonización del sector. Por ejemplo, las que tienen que ver con el desarrollo del hidrógeno. Una medida con la que el Gobierno trataría de evitar la fuga de inversiones, como la anunciada por la cúpula de la petrolera Repsol si se prorrogaba el impuesto, advirtiendo con que dichas inversiones las haría en otro país, como Portugal.

## 14.- Iberdrola construirá un nuevo parque eólico de 153 MW en Estados Unidos.

confidencialdigital.com, 12 de marzo de 2024.



Avangrid, la filial estadounidense de Iberdrola, construirá un nuevo parque eólico con una capacidad total de 153 megavatios (MW) en Illinois (Estados Unidos), informó la compañía.

En concreto, este proyecto, denominado 'Osagrove Flats', estará ubicado en el condado de La Salle, siendo el quinto parque de la empresa en el Estado de Illinois, y contará con un total de 34 turbinas eólicas.

Este parque eólico producirá más de 550.000 megavatios hora (MWh) de energía en un año, que es la misma cantidad de energía utilizada por unos 50.000 hogares estadounidenses.

El consejero delegado de Avangrid, Pedro Azagra, destacó que el grupo tiene "una larga trayectoria de asociación exitosa con comunidades de Illinois para construir y operar parques eólicos, ayudando a acelerar una transición a la energía limpia en el estado y en todo el país".

Se espera que la construcción en 'Osagrove Flats' cree alrededor de 300 puestos de trabajo. Las operaciones y el mantenimiento a largo plazo también respaldarán varios empleos permanentes.

Además, se estima que el parque eólico contribuirá con más de 40 millones de dólares (unos 36,6 millones de euros) en impuestos a la propiedad durante la vida del proyecto.

'Osagrove Flats' está ubicado cerca de otros cuatro parques eólicos de la energética que operan en Illinois. Cuando se complete la construcción, la capacidad total instalada de energía renovable de Avangrid en Illinois ascenderá a casi 800 MW. Con 8,7 gigavatios (GW) de capacidad renovable instalada, la compañía es el tercer operador de energías renovables en Estados Unidos.

OFERTA PARA CONTROLAR EL 100% DE AVANGRID.

La pasada semana, Iberdrola anunció el lanzamiento de una oferta para adquirir el 18,4% de Avangrid, de la cual controla ya aproximadamente el 81,6% de su capital, con lo que tomaría el control total de su filial estadounidense.

En concreto, Iberdrola ofrece 34,25 dólares (31,44 euros) por acción, lo que supone una prima aproximada del 10% respecto al precio medio ponderado de los últimos 30 días. Esto representa una inversión de 2.486 millones de dólares (unos 2.280 millones de euros) para hacerse así con el 100% de Avangrid.

El objetivo de esta transacción para el grupo presidido por Ignacio Sánchez Galán pasa por incrementar su exposición al negocio de redes en Estados Unidos "en un momento clave para Iberdrola, que quiere crecer en mercados con alta calificación crediticia y en negocios regulados, como el de redes".

Con sede en Connecticut, Avangrid cuenta en la actualidad con 44.000 millones de dólares (40.391 millones de euros) en activos y operaciones en 24 estados de Estados Unidos.

A través de su negocio de redes, posee y opera ocho empresas de electricidad y gas natural, que prestan servicios a más de 3,3 millones de clientes en Nueva York y Nueva Inglaterra.

En cuanto al negocio de energías renovables, Avangrid posee y opera una cartera de instalaciones de generación de energía renovable en todo Estados Unidos.

## 15.- Endesa recibe la aprobación del Gobierno para construir una planta fotovoltaica de 106 MW en Puertollano.

elperiodicodelaenergia.com, 13 de marzo de 2024.

**Esta planta se ubicará en el entorno de la antigua mina de carbón Emma.**



Endesa, a través de su filial renovable Enel Green Power España, ha obtenido la autorización administrativa previa y de construcción del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para llevar a cabo la construcción de una planta fotovoltaica "Rocinante" de 106 megavatios (MW) en Puertollano, provincia de Ciudad Real.

Esta planta, junto con otros dos proyectos fotovoltaicos más, se ubicarán en el entorno de la antigua mina de carbón Emma —de una extensión de 5.000 hectáreas—, propiedad de la Empresa Nacional Carbonífera del Sur (Encasur) desde 1976 hasta 1984, que alimentaba la central térmica homónima. A partir de 1984, el yacimiento se declaró reserva definitiva a favor del Estado y se reconoció el derecho de explotación a Endesa.

La construcción de la planta fotovoltaica "FV Rocinante" no solo refleja el compromiso de Endesa con la sostenibilidad ambiental, sino que también responde a la creciente demanda de energía limpia por parte de la sociedad y a las metas establecidas en el Acuerdo de París para combatir el cambio climático.

### Región estratégica

A principios del año pasado, la compañía presidida por José Bogas inauguró sus primeras plantas solares en Castilla-La Mancha, concretamente en los municipios de Minganilla y Granja de Iniesta, de la provincia de Cuenca.

Puertollano, ubicado en una región con un abundante recurso solar, se presenta como un enclave estratégico para el desarrollo de proyectos fotovoltaicos de esta envergadura.

La inversión en energía solar no solo promueve la creación de empleo local y el desarrollo económico regional, sino que también consolida a España como un líder en la transición energética a nivel internacional.

## 16.- La apuesta de Iberdrola por descarbonizar el transporte público facilita la recarga de 550 autobuses.

okdiario.com, 13 de marzo de 2024.

**La red de recarga eléctrica de Iberdrola alcanzará los 100.000 puntos en 2025.**

**La propuesta de la compañía incluye el suministro de energía a largo plazo con garantía de origen 100% renovable.**



La electrificación y la descarbonización del transporte público van de la mano y se convierte en uno de los **retos más importantes para Iberdrola**, para las ciudades y las empresas que apuestan por una movilidad sostenible y sin emisiones.

En este contexto de apostar por trayectos limpios por los municipios, una de las piezas reside en las **infraestructuras de recarga eléctrica** de los autobuses, una operación por la que la compañía Iberdrola apuesta para lograr ciudades más sostenibles, libres de emisiones de carbono y **saludables** gracias al suministro de energía con garantía de origen 100% renovable.

La compañía Iberdrola **facilita actualmente la recarga diaria a más de 550 autobuses eléctricos** y espera seguir ayudando a descarbonizar el transporte público a más vehículos en los próximos meses.

### 550 puntos de recarga

La apuesta de la energética se enmarca en su Plan de Movilidad Sostenible de la compañía con diversos proyectos de electrificación de transporte urbano en **distintas ciudades españolas**.

Entre las acciones de movilidad sostenible y de recarga, la compañía que están llevando a cabo actuaciones en municipios como Madrid, Barcelona, Valencia, Valladolid, Alcorcón, Algeciras, Elche, Pamplona, Alicante, Girona, Móstoles y Braga (Portugal), entre otros.

Desde la empresa explican que los más de 550 puntos de recarga «cuentan con potencias que, mayoritariamente, parten de los 100 kW y llegan hasta los 360 kW».

Estos cargadores **se conectan a los autobuses mediante cable** o, en algunos casos, con tecnología de pantógrafos elevados en la parte superior del autobús.

### Garantía y acompañamiento

Para este proceso de descarbonizar el transporte público se garantiza que todos los equipos que suministra e instala Iberdrola provienen de «fabricantes más reconocidos y probados del mercado», con la particularidad que, además, la compañía dispone de un laboratorio en el que sus propios técnicos **prueban los diferentes cargadores antes de instalarlos**.

En este viaje hacia la sostenibilidad, la compañía realiza una **labor de acompañamiento** a los operadores y administraciones en todo el camino, aportando su experiencia, conocimiento e infraestructura.

Los pasos van desde el análisis previo, donde se estudia la operativa, **se detectan las necesidades de carga**, y se proponen las mejores, hasta la implantación de una plataforma de recarga inteligente que optimiza toda la operación de la infraestructura y asegura la operativa más eficiente de la instalación y al menor coste.

La propuesta de la compañía incluye **el suministro de energía con garantía de origen 100% renovable** y con propuestas muy competitivas a largo plazo. Además, en algunos casos complementa los planes con **autoconsumo solar** lo que permite un ahorro adicional.

### Más económico y sostenible

En este camino por la descarbonización, cabe destacar que el sector del transporte es el **responsable de casi una cuarta parte de las emisiones** de gases de efecto invernadero en Europa.

Cada autobús de combustión emite entre 60 y 70 toneladas de CO<sub>2</sub> por el escape, sin tener en cuenta las micropartículas, **altamente nocivas para la salud**, o las emisiones de hidrocarburos (HC) y Compuestos Orgánicos Volátiles (VOC).

De todas las tecnologías de movilidad existentes y propuestas para autobuses urbanos, **la 100% eléctrica es la que permite la reducción total de emisiones con la máxima fiabilidad**, seguridad y confort, al mismo tiempo que garantiza el cumplimiento de los objetivos de uso de energías renovables, y eficiencia energética.

### Ahorros con los autobuses eléctricos

El autobús eléctrico, además de ser más sostenible, es más competitivo que el de combustión fósil. Aunque la inversión inicial es superior, **el ahorro de hasta un 70% en el gasto de combustible y de un 30% en el mantenimiento** hacen que el coste total del ciclo de vida de un eléctrico sea menor.

En esta misma línea, los costes de suministro eléctrico proporcionan mayor estabilidad en los planes de explotación, al presentar la posibilidad de llevar a cabo contratos por periodos de tiempo determinados, con **precios muy competitivos y ventajosos frente a la opción del combustible fósil**.

Iberdrola expone que a estos beneficios, además, habría que sumar el mayor confort de estos vehículos al tener menos ruido y vibraciones.

### Miles de puntos de recarga

En este reto por conseguir una movilidad sostenible, la compañía cuenta ya con 6.000 puntos de recarga públicos con garantía de origen 100% renovable, siendo **la red de movilidad eléctrica más extensa de España**. En total, entre puntos de recarga públicos y privados, la red de la compañía alcanza los 45.000 cargadores.

El plan de movilidad, lanzado por la compañía en 2016, fue pionero en ponerse en marcha y, a día de hoy, **su estrategia contempla la instalación de más de 100.000 puntos de recarga hasta 2025**, entre puntos de recarga públicos, residencial, empresas y aparcamientos.

### Una estación cada 50 kilómetros

El diseño de su infraestructura pública se desarrolla tanto en autovías y corredores como en ciudades y pequeñas poblaciones, con el objetivo de contar con, al menos, **una estación de recarga rápida cada menos de 50 kilómetros**.

El objetivo de la compañía para 2024 pasa por dotar a los usuarios de una infraestructura aún más amplia y con la **mejor oferta de ubicaciones y velocidades de recarga**.

Sus **planes para el próximo ejercicio** contemplan la instalación de más de 3.000 puntos de recarga adicionales, superando los 9.000 puntos a final del ejercicio, a los que habría que sumar la red de recarga de alta potencia [fruto de su alianza con bp](#).

## 17.- Neoenergia (Iberdrola) ofrece comprar el 6,89% de su filial brasileña Cosern por 30 millones.

bosamania.com, 14 de marzo de 2024.

**Neoenergia ya posee aproximadamente el 93,11% del capital de la distribuidora.**



La filial brasileña de **Iberdrola, Neoenergia**, ha lanzado una oferta para adquirir el **6,89%** del capital de su subsidiaria **Neoenergia Cosern**. Según ha comunicado a la Comisión de Valores de Brasil (CVM, por sus siglas brasileñas), la compañía pretende adquirir tanto las acciones ordinarias, como las preferentes de Clase A y Clase B. En la actualidad, Neoenergia ya posee aproximadamente el **93,11%** del capital social de la distribuidora.

Este precio supone una inversión de **163 millones de reales brasileños -unos 30 millones de euros al cambio actual-**. La oferta está destinada a la adquisición de la totalidad de las acciones en circulación, que ronda los 11,5 millones de acciones. La compañía pagará 13,73 reales brasileños por acción por las acciones ordinarias y 15,10 reales brasileños por las acciones preferentes de Clase A y B.

La operación, al igual que la anunciada en 2022 sobre la filial Neoenergia Pernambuco, contribuirá a **simplificar la participación en las empresas distribuidoras de Neoenergia**. Está previsto cerrar la operación a finales del ejercicio.

La oferta, que aún debe recibir las preceptivas autorizaciones regulatorias, está condicionada a que la acepten, al menos, **dos tercios de los accionistas** a los que se dirige la operación.

Neoenergia Cosern se creó en 1961 y estuvo bajo el control del Gobierno del Estado hasta **1997**, cuando se llevó a cabo la privatización.

Desde entonces, ha mantenido una evolución continua en la calidad del servicio ofrecido a los habitantes del estado de **Rio Grande do Norte**, buscando siempre mejorar la relación con sus clientes y contribuir al desarrollo del Estado.

La compañía está presente en **167 municipios de Potiguares**, tiene un área de concesión de 53.000 kilómetros cuadrados y atiende a 1,5 millones de clientes (3,5 millones de habitantes).

## 18.- Naturgy contacta con los clientes para responsabilizar al Gobierno de la subida de la luz.

Elconfidencialdigital.com, 14 de marzo de 2024.

**En una comunicación detalla las cifras del próximo encarecimiento de la factura, cuando decaiga la bajada de impuestos.**

1. **Aumento del IVA y eliminación de la reducción del impuesto especial sobre la electricidad.**
2. **Correo meramente informativo sin ningún objetivo.**

Como ya te adelantamos hace unos meses, con la aprobación del Real Decreto-ley 8/2023 de 27 de diciembre, **el Gobierno inició en el mes de enero la retirada gradual de las medidas en materia fiscal en el ámbito de la energía**. Estas se aprobaron durante el 2022 y se vieron reflejadas en tu factura.

Ahora queremos informarte del escenario actual en el que nos encontramos. Así, podrás entender **los cambios que podrás ver en tus próximas facturas**:

► **El IVA pasará a ser del 21%.**

En el mes de febrero **han dejado de cumplirse las condiciones de mercado del precio de la luz para la aplicación del tipo reducido del 10% del IVA** que se venía aplicando desde enero<sup>1</sup>.

► **Cambia la reducción del impuesto Especial sobre la Electricidad (IEE).**

Desde enero, se te ha aplicado un tipo reducido del 2,5% que, a partir del 1 de abril, y hasta el 30 de junio, **pasará a ser del 3,8%**<sup>2</sup> tal y como ya estaba previsto en el Real Decreto.

► **¿Por qué estos cambios?**

Durante el 2022 el Gobierno aprobó varios Reales Decretos por los que se adoptaron, y posteriormente prorrogaron, **medidas urgentes**. Estas regulaciones formaban parte del Plan Nacional que daba respuesta a las **consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania**. Según las consideraciones expresadas en el Real Decreto-ley que te mencionamos, la **situación de los mercados** y las previsiones de los precios para el 2024 hacen que el Gobierno opte por una **retirada gradual de las medidas de ayuda**.

Si necesitas más información sobre las tarifas o potencias a las que afectan estas medidas, así como las condiciones de aplicación, entra **aquí** o **llámanos al [redacted]** o al **[redacted]** y resolveremos todas tus dudas.

Atentamente,



El equipo Naturgy.

En un movimiento inusual, Naturgy, uno de los principales proveedores de energía en España, ha enviado un correo electrónico a sus clientes responsabilizando directamente al Gobierno por el inminente aumento en sus próximas facturas de servicios públicos. La compañía señala que el **Gobierno ha iniciado la retirada gradual** de las medidas fiscales en el ámbito energético, lo que inevitablemente impactará en los bolsillos de los consumidores.

### ***Aumento del IVA y eliminación de la reducción del impuesto especial sobre la electricidad***

El correo electrónico, enviado a millones de clientes en toda España, detalla los cambios que se avecinan y cómo afectarán a las facturas de energía en los próximos meses. Entre los puntos destacados, se incluyen:

1. **Aumento del IVA al 21%:** Naturgy informa que el Gobierno ha decidido elevar el impuesto sobre el valor añadido (IVA) aplicado a la energía del 10% al 21%, lo que resultará en un incremento significativo en las facturas de electricidad y gas.
2. **Fin del Tipo Reducido del IVA:** La compañía explica que, desde febrero, ya no se cumplen las condiciones de mercado para aplicar el tipo reducido del 10% del IVA que se había estado aplicando desde enero, lo que agrava aún más la carga fiscal para los consumidores.
3. **Cambio en la Reducción del Impuesto Especial sobre la Electricidad (IEE):** Desde enero, se había aplicado un tipo reducido del 2,5% en el IEE. Sin embargo, a partir del 1 de abril y hasta el 30 de junio, este porcentaje aumentará al 3,8%, tal y como estaba previsto en el Real Decreto.

### ***Correo meramente informativo sin ningún objetivo***

Fuentes internas de la compañía aseguran al Confidencial Digital que se trata de una **comunicación objetiva destinada a evitar sorpresas para los consumidores**, son declaraciones que **no responden claramente a la realidad del mensaje**, ya que, se **alude directamente a los decretos y a los impuestos**, elementos que aprueba exclusivamente el ejecutivo.

El mensaje, que según Naturgy tiene como **objetivo informar de manera transparente** sobre los cambios en las tarifas, contiene una referencia directa al Gobierno como el principal culpable de la situación. "Durante el 2022 el Gobierno aprobó varios Reales Decretos por los que se adoptaron, y posteriormente prorrogaron, medidas urgentes.

Estas regulaciones formaban parte del Plan Nacional que daba respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania. Según las consideraciones expresadas en el Real Decreto-ley que te mencionamos, la situación de los mercados y las previsiones de los precios para el 2024 hacen que el Gobierno opte por una retirada gradual de las medidas de ayuda", se especifica en el correo electrónico.

Sin embargo, aunque la compañía insiste en que se trata de un mensaje objetivo para mantener informados a los clientes, la **realidad parece indicar lo contrario**. El tono y la precisión con la que se señala al **Gobierno como el responsable del aumento en las facturas de energía** no pasa desapercibido.

### OTRAS NOTICIAS DE INTERES DEL SECTOR ENERGETICO: (CLICAR EN EL TITULAR):

- 1.- La Eurocámara ratifica la ley que obliga a construir edificios 'net zero' desde 2030.
- 2.- Los pueblos anti renovables se arriesgan a quedarse sin ayudas para reindustrializar.
- 3.- La inteligencia artificial revoluciona el sector energético.
- 4.- El aluvión de proyectos de almacenamiento calienta el mercado para conseguir un punto de demanda eléctrica.
- 5.- La energía más inestable de la historia que España ha conseguido dominar: la hemos almacenado por primera vez, y el mundo entero aprende.
- 6.- Tres aportaciones de la Inteligencia Artificial (IA) para el sector energético.
- 7.- ¿Por qué es momento de invertir en transición energética?
- 8.- España, entre los cinco países donde más se invertirá en proyectos renovables en los próximos años.
- 9.- La UE confirma el fin de la calefacción por gas natural en 2040 y el sector advierte del desafío para España.

**Nos importan las PERSONAS,**  
Igualdad, Solidaridad, Conciliación, Salud, Pensiones

**Creemos en la NEGOCIACIÓN,**  
Ideas, Propuestas, Alternativas, Soluciones, Garantías

**Trabajamos por un FUTURO mejor.**  
Empleo, Trabajo, Seguridad, Formación, Desarrollo



www.sie.org.es sie@sie.org.es

Todos  
**JUNTOS**  
por la PAZ en  
**UKRANIA**

SIE\_Iberdrola + SIE\_Endesa + SIE\_Naturgy + SIE\_REE + SIE\_Viesgo + SIE\_CNAT + SIE\_Engie + SIE\_Nuclenor + SIE\_Acciona Energía

**SIE SINDICATO FUERTE E INDEPENDIENTE DEL SECTOR ENERGETICO**  
**SIEMPRE CON LOS TRABAJADORES, EN DEFENSA DE SUS DERECHOS**

**sie**mpre adelante